

La importancia de recuperar la visión cristiana en la educación sexual frente a la propuesta feminista

**ANA RODRÍGUEZ SOTO
LUCÍA VALLEJO RODRÍGUEZ**

Europa es ya una sociedad en proceso de secularización. Esto abre nuevas líneas educativas alejadas de la tradición judeo-cristiana con la que hemos roto. En el campo de la sexualidad, que es el que nos atañe en este trabajo, ha cobrado especial fuerza y calado la ideología feminista; y de una manera especial, como no podía ser de otra manera, con respecto a la educación de la mujer. Sin olvidarnos del debate interno con el que aun hoy lidia el feminismo y de la falta de unanimidad en muchas de sus cuestiones, sí podemos, a pesar de ello, enumerar a continuación algunas de las propuestas más generales mayoritariamente aceptadas no sólo por el conjunto de grupos feministas, sino también por el resto de la sociedad.

La primera de ellas, es el rechazo de la diferencia entre hombres y mujeres. A pesar de reconocer que hay diferencias notorias entre ambos, tanto físicas como psicológicas, prefieren apuntar y realzar, más bien, lo que nos une o nos asemeja que lo que nos distancia en este sentido. Lo cual sería razonable si no fuese porque hay una intención de llevar al extremo o a sus últimas consecuencias dicha idea. La propuesta no consiste en destacar los elementos comunes frente a los elementos particulares de cada género, sino quedarse exclusivamente con los primeros y eliminar los segundos. La razón de ello no es arbitraria, sino que reside en la tesis de que la diferencia entre hombre y mujer supone necesariamente la primacía y el ejercicio de dominación de uno de ellos frente al otro. Históricamente, ha sido el hombre el que se ha llevado tal lotería.

Para eliminar la diferencia, los recursos principales empleados son los que siguen. Con respecto a las diferencias psicológicas; se propone reeducar a las mujeres –y educar a las niñas– especialmente con respecto a su rol en la esfera privada. No es suficiente con que las mujeres accedan a la esfera pública y se desarrollen en ella como lo haría cualquier hombre, sino que es necesario deconstruir su papel en la familia. La familia es el espacio primigenio en el que aparecen y se legitiman las relaciones de subordinación de la mujer. Por otro lado, con respecto a las diferencias físicas, se propone dos alternativas. La primera: mirar para otro lado; no darle demasiada importancia al cuerpo para impedir que éste nos imponga alguna clase de determinación. La segunda: sostener que lo biológico en el hombre, y de manera especial el sexo y su sexualidad, son interpretables. De ahí que se intente hablar de una historia o relato del sexo que es posible ser modificado siempre que se quiera. Tales recursos se encuentran articulados, por supuesto, en el esquema género-sexo. Es el concepto género, entendido como interpretación o significación cultural del sexo, el que permite desplegar estas ideas.

Otra propuesta importante es la separación entre sexualidad y amor conyugal; o dicho de otra manera: la concepción de la sexualidad desligada de sus fines tradicionales, es decir, de la unión con el marido y la concepción de un hijo. Primando, por el contrario, la idea de la sexualidad como medio para obtener placer. Tal propuesta, a diferencia de la anterior, es ya hoy una realidad. Vino de la mano de la famosa “revolución sexual” de los años sesenta, la cual tuvo¹ y tiene una relación directa con el feminismo. Para el feminismo, tal hito supuso un gran paso para la liberación de la mujer en el plano sexual, aunque reconoce que aún hoy hay mucho por hacer. La sexualidad vivida dentro de los límites que impone la familia tradicional es considerada como una losa pesada para las mujeres. Losa de la que, por otro lado, estaría exento el varón.

Para liberar a la mujer de tales ataduras y abrir el espacio a una sexualidad femenina diversa, ha sido necesaria la ayuda de algunos elementos. Entre ellos podemos destacar, al menos, tres. La primera es el divorcio; la legitimidad jurídica con respecto a la disolución del matrimonio acaba con la rigidez de tal institución. La mujer -y el hombre- ya no tiene la obligación de quedarse siempre junto a una misma pareja. La segunda,

1Osborne, R. La construcción sexual de la realidad. Madrid: Ediciones Cátedra 2002. “Estos acontecimientos, que influían en las transformaciones que en el terreno sexual estaban viviendo numerosas mujeres, tuvieron su repercusión en el clima de ebullición que desembocó en la creación del movimiento feminista” P. 195.

es la separación entre sexo y enfermedad venérea². La ciencia ha ocupado su tiempo en resolver mayormente la problemática de las enfermedades de transmisión sexual para garantizar relaciones sexuales seguras. Todo ello con vistas a favorecer las relaciones íntimas con más de una pareja. La tercera es el control de la natalidad, con medios tan sonados como la píldora anticonceptiva y la legalidad del aborto. Lo cual posibilita también las relaciones sexuales fuera del contexto matrimonial o familiar. Igualmente, podríamos aludir a otros elementos importantes como: la aceptación de las relaciones prematrimoniales o de la homosexualidad, pero también la defensa y la promoción de la independencia económica de la mujer.

Por último, hemos de mencionar una última propuesta: la reinterpretación de la maternidad. La maternidad es una de las cuestiones que más debate suscita dentro del feminismo, y no es para menos, pues es un rasgo fundamental a la hora de entender a la mujer. A pesar de que en líneas generales la maternidad no es rechazada por el feminismo, sí predomina una cierta actitud de sospecha. La maternidad necesariamente marca una distancia entre el hombre y la mujer, distancia que sí se pretende eliminar por ser un espacio de desigualdad y para el ejercicio del dominio masculino sobre la mujer. Para resolverlo se han pretendido ofrecer diferentes soluciones.

Frente a tal problemática, que hemos enmarcado en tres puntos fundamentales –el rechazo a la diferencia hombre-mujer, la liberación sexual de la mujer, y el cuestionamiento de la maternidad–, querríamos volver la mirada a la comprensión católica de la mujer y recuperarla; la cual, a pesar de que parece haber sido superada, encierra una gran actualidad. Dicha comprensión, por su belleza, su coherencia y razonabilidad, podría ser una solución al debate todavía hoy inconcluso acerca de qué es la mujer. Bajo nuestro punto de vista, la idea católica de la mujer y su papel como esposa y madre, cuenta con la suficiente fuerza, por su verdad, para tender lazos con el feminismo y arrojar luz en aquellas de sus cuestiones que aún no están cerradas.

Para empezar, hay que tener en cuenta que la premisa primera y última del feminismo –la igualdad entre hombres y mujeres– no es una invención ni un reclamo exclusivo de este movimiento, sino que ya estaba en los albores del cristianismo. En el relato del Génesis, Dios crea al hombre junto al resto de la creación a lo largo de siete días; al séptimo día concluyó su obra y descansó. El hombre fue la última criatura creada y le hizo distinto

² *Ibid.*, p. 191.

al resto de ellas, no sólo porque le concedió el dominio sobre ellas³, sino porque fue hecho a imagen y semejanza de Dios⁴. El hombre no se asemeja al resto de criaturas, sino a Dios. Pero, ¿en qué consiste dicha semejanza?

Esto significa varias cosas. En primer lugar, que el ser del hombre y el ser de la mujer muestran el ser de Dios en la misma medida. En segundo lugar, una evidencia natural; que el hombre tiene dos modalidades de ser: ser-varón y ser-mujer. El ser humano es un ser sexuado: cuenta con dos sexos y con una manera de relacionarse entre ellos que es la sexualidad. Lo cual pone de manifiesto que hombre y mujer son diferentes. En tercer lugar, que tanto el hombre como la mujer tienen la misma dignidad porque ambos, por igual, han sido creados a imagen y semejanza de Dios.

Tanto el hombre como la mujer han sido creados para ser un don sincero de sí mismos; ni el hombre ni la mujer alcanzarán la plenitud si no es por medio de una constante entrega de sí mismos, es decir, manifestando, expresando y difundiendo lo que son a los otros. Tal entrega alcanza su mayor declaración en la unión entre un hombre y una mujer abiertos a la concepción de un hijo –este es el sentido del sacramento del matrimonio–. En la Escritura encontramos un vínculo entre el hombre y la mujer que no es sólo fraterno: “No es bueno que el hombre [el hombre Adán] esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada [a Eva]”⁵; y también: “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”. Por tanto: el hombre y la mujer están destinados a unirse el uno con y el otro, no sólo espiritualmente, sino también carnalmente, y a ser una ayuda adecuada entre ellos. Además, dicha unión no se consume en sí misma, sino que es fructífera, que está abierta a la concepción de nuevos hombres: “[...] les bendijo con estas palabras: ‘Sed fecundos y multiplicaos, y henchid la tierra y sometedla’”⁷.

Benedicto XIV afirmaba con gran elocuencia que la mujer conserva la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecho de actividades orientadas al despertar del otro –esto también es aplicable al varón–. Puesto que el hombre y la mujer se constituyen plenamente en la entrega total al otro siendo una sola carne bajo el sacramento del matrimonio. Esta idea ressignifica por completo la sexualidad. La sexualidad cobra todo su significado en la relación sexual dada entre un hombre y una mujer que se aman. Y amarse requiere guardarse fidelidad y exclusividad y estar abiertos

3 Gn 1, 26-30

4 Gn 1, 27; Gn 5, 1s

5 Gn 2, 18

6 Gn 2, 24

7 Gn 1, 28

al don de la paternidad. Estas son condiciones necesarias para la entrega; entendiendo que es una entrega tanto del cuerpo como del alma. El acto sexual en el matrimonio es, por supuesto, biológico, pero principalmente personal: una donación que afecta al núcleo íntimo de la persona⁸. En este sentido, lo que hemos llamado “liberación sexual” no es más que la ruptura de tal compromiso, de tal responsabilidad.

Con respecto a la maternidad, debemos señalar con contundencia, que es un elemento esencial y constituyente de ser mujer⁹. Si eliminamos la maternidad, como reclaman algunos sectores feministas¹⁰, la mujer queda desdibujada. Por eso es importante recuperar su valor, por ser bueno y beneficioso para la mujer. ¿Qué dice la Iglesia acerca de ella? En primer lugar, se ha establecido una distinción –reconocida no sólo por el Magisterio, sino también por algunos pensadores¹¹ – entre la maternidad natural y la maternidad sobrenatural. La primera de ellas es la maternidad biológica, maternidad expresada en el ejercicio de la mujer como madre ante el don de los hijos. La segunda, es entendida dentro de la Iglesia como el don intrínseco de la mujer para acoger espiritualmente a otros bajo su cuidado, el ejemplo más claro al respecto es de aquellas mujeres cuya vocación no es el matrimonio sino la vida consagrada; en esta vocación la mujer manifiesta su maternidad ante otro a través de -por ejemplo- la oración. Una mujer cuya vocación es el matrimonio también puede ser participe de una maternidad sobrenatural frente a otros que no sean sus hijos, por ejemplo a través de la educación. La Carta a las mujeres de Juan Pablo II, recuerda que durante muchos años las mujeres han tenido la educación a niños y niñas dentro de su principal servicio, manifestando así una maternidad afectiva, cultural y espiritual. Asimismo, Edith Stein en su libro *La mujer*, exalta el papel de esta en la formación de la juventud,

8 Cf., Juan Pablo II. Exhort. Ap. *Familiaris Consortio*. Roma 1981.

9 Cf., Juan Pablo II. Carta Ap. *Mulieris Dignitatem*. Roma 1988. p. 28.

10 Hay que recordar que el arranque del feminismo consistió en la lucha por la igualdad de derechos políticos y civiles entre hombres y mujeres; equidad que no buscaba destruir el núcleo del ser mujer; sin embargo, a lo largo de su desarrollo, algunos de sus sectores comenzaron a combatir contra la propia femineidad, sin ser realmente conscientes de las implicaciones que esto traería, no solo para su propio desarrollo personal sino para el de toda la juventud femenina que vendría después. La profesora María Calvo en su libro *Alteridad sexual: razones frente a la ideología de género* advierte sobre la diferencia entre feministas igualitaristas –aquellas que, en un principio defendían la igualdad de derechos– y las feministas de género, que no solo buscan la deconstrucción de la familia sino también reafirmar constantemente que una mujer que es madre y esposa no se encontrará nunca en una posición favorable. (Cf. Calvo, María. *La alteridad sexual: razones frente a la ideología de género*. Madrid: Critería, p. 99)

sexual: razones frente a la ideología de género. Madrid: Critería, p. 99).

11 Es el caso de Edith Stein.

especialmente de la juventud femenina. En 1998 -momento en el que Edith Stein publica el libro- ya apuntaba que una de las tareas más elevadas que había que realizar en Alemania era la educación de la juventud femenina, tarea que 21 años después es más necesaria que nunca en todo Occidente. De este modo, la maternidad en su conjunto se ve iluminada por esta doble vertiente sobrenatural y natural, siempre que la primera sea cultivada desde la enseñanza se podrá ver realizado el papel de la mujer como primera educadora del hombre.

Esta feminidad esencial es reflejada principalmente en el don de la maternidad -tanto natural como sobrenatural- y despreciada sistemáticamente desde el feminismo. Tal desprecio trae como consecuencia una crisis tremenda de identidad de la mujer. Así, cree que alcanzará la plenitud de su ser cuanto más libre y menos ataduras tenga, esto implica liberarse de la tiranía de la maternidad, hasta el punto de ya no ser capaz de reconocerse a sí misma -ni al hombre- como un don completo de sí misma.